REGLAMENTO X CARRERA POR LA PAZ

Art 1. DENOMINACIÓN

X Carrera por la Paz. Organizada por la concejalía de deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada, Asociación Movimiento por la Paz-MPDL, Asociación Vecinos Vivero, Hospital Universidad, URJC Fuenlabrada. Con la Dirección técnica de F.A.M. (Federación Atletismo de Madrid).

Art2. HORARIOS

La prueba se celebrará el 21 de mayo de 2023.

Carrera principal de 5 Y 10 Km con salida a las 10:00 horas.

Carreras infantiles (para los menores de 16 años) 11:10 horas.

Marcha Popular por la Paz 1,5 km con salida a las 11:30 horas.

Entrega de Trofeos de la carrera de 5 y 10 Km a las 11:45 horas.

Art3. DISTANCIAS Y RECORRIDOS

- Carrera de 5 Y 10 km para participantes a partir de 16 años cumplidos. El recorrido trascurrirá por un circuito de 5 km dando dos vueltas al mismo los participantes en la prueba de 10Km. El control de estas pruebas se realizará mediante chip.

- Marcha Popular por la Paz. Prueba no competitiva (aproximadamente 1,5 kilómetro) para participantes de todas las edades.

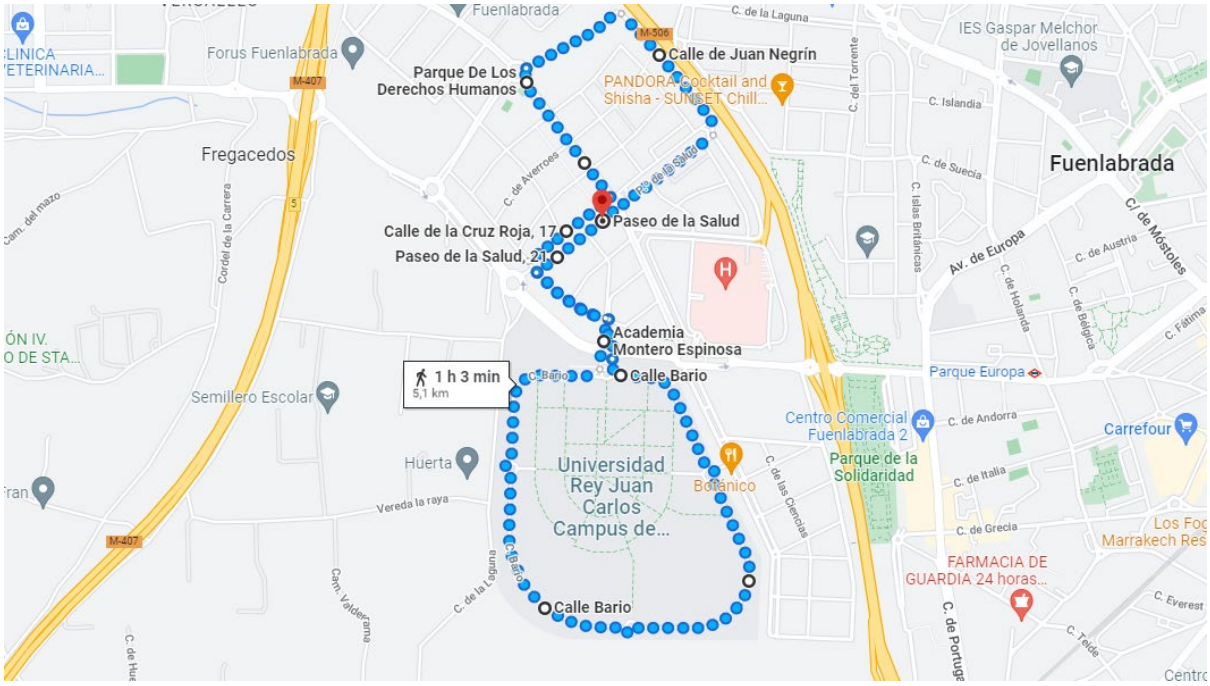
- Carreras infantiles (para los menores de 16 años), con salida y meta en Paseo de la salud con distancias de 200, 400 y 500 metros según categoría.

- Entre ambas pruebas el máximo de participantes será de 900 participantes.

Las pruebas se disputarán en un recorrido totalmente urbano, dentro de la localidad de Fuenlabrada. La salida y la meta estarán situadas en el Paseo de la Salud.

El plano del recorrido y toda la información de la prueba, está publicado en www.deportesfuenla.com
https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/x-carrera-por-la-paz-2023-5k-y-10k-127601418

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es



El recorrido transcurre por las calles: Salida C/ Paseo de salud, C/ de Juan Negrín, C/ de la Medicina, Avenida del hospital, C/ Ernesto Che Guevara, C/ Luis Pasteur, C/ Bario, C/ Luis Pasteur, C/ Ernesto Che Guevara, Paseo de la Salud (Meta 5 k C/ Paseo de salud, C/ de Juan Negrín, C/ de la Medicina, Avenida del hospital, C/ Ernesto Che Guevara, C/ Luis Pasteur, C/ Bario, C/ Luis Pasteur, C/ Ernesto Che Guevara, Paseo de la Salud (Meta10 k).

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es



Marcha por la Paz 1,5 Km. El recorrido transcurre por las calles: C/ Paseo de la salud, Avd. Del Hospital, C/ de Hipócrates, C/ de la Cruz Roja, C/ Paseo de la salud.

El recorrido estará adecuadamente señalizado y los puntos kilométricos indicados mediante los paneles correspondientes visibles.

El tiempo máximo para recorrer la distancia de 10 km será de 1 hora y 15 minutos.

Habrá avituallamiento líquido en el km 5 y sólido y líquido en la meta.

Art4. INSCRIPCIONES

Podrán tomar parte en cada una de las pruebas, con los límites de edad indicados, todas aquellas personas que lo deseen siempre y cuando estén correctamente inscritas.

Las inscripciones online se realizarán hasta el día 17 de mayo a las 23.59 horas o hasta llegar al cupo máximo establecido en la siguiente página web: https://www.rockthesport.com/es/evento/carrera-por-la-paz-2023.

Las inscripciones presenciales se podrán realizar los días: 19 de mayo de 17:00 a 21:00 horas y 20 de mayo de 11:00 a 15:00 y 17:00 a 21:00 horas en el Centro Comercial Plaza Loranca 2, hasta llegar al cupo máximo establecido.

Carrera de 5 Y 10 km: Precio de inscripción 10 €.

Marcha popular por la Paz: Precio de inscripción 3€.

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Podrán realizar inscripciones el mismo día de la prueba, para la carrera de 5 Y 10 Km con recargo, debiendo abonar los/as participantes 12€, siempre y cuando no se supere el límite de participación desde las 8:30 hasta las 9:30 horas en la secretaría de la prueba. Para la Marcha popular se mantendrá el precio de 3€ y se podrán hacer inscripciones hasta 15 minutos antes del comienzo de la prueba.

La organización no se responsabilizará de los errores cometidos por los participantes en la cumplimentación de la Ficha de Inscripción.

La recaudación irá destinada al Centro de Emergencia para Víctimas de Violencia de Género y/o en riesgo de exclusión social que la ONG Movimiento por la Paz- MPDL- tiene en Fuenlabrada.

Art5. RETIRADA DEL DORSAL-CHIP Y BOLSA DEL CORREDOR

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

El dorsal con el chip (estará adherido a la parte trasera del dorsal) se entregará junto con la camiseta del evento y bolsa del corredor en:

Centro Comercial Plaza Loranca 2 en los siguientes horarios:

- 19 de mayo, viernes: 17:00-21:00 horas.
- 20 de mayo, sábado: 11:00-15:00 h y 17:00-21:00 horas.

El dorsal-chip es de un solo uso y solamente para la carrera de 5 Y 10 Km, no es necesario devolverlo al llegar a la zona de meta.

Todo corredor/a que no porte durante la carrera el chip no resultará clasificado, perdiendo el derecho a premio alguno.

La bolsa del corredor incluye además del dorsal con chip (solo para las pruebas de 5 y 10 k), una **camiseta técnica** con la imagen de la prueba, **descuentos y promociones** de establecimientos locales (tanto para las pruebas de 5 y 10 k como para la marcha).

Art6. DESCALIFICACIONES

El servicio médico y la organización de la competición están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que no tenga el dorsal o no lo lleve visible.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
- A aquellas personas que corran con dorsal adjudicado a otro/a corredor/a.

Las personas descalificadas perderán automáticamente toda opción a premio. En caso de duda o reclamación sobre la edad del participante, la organización podrá pedir documento acreditativo de la misma, dejando en suspenso la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Art7. *CATEGORIAS, TROFEOS Y REGALOS*

En las ***carreras de 5 Y 10 km*** recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada una de las categorías, masculina y femenina. Las categorías se establecen conforme a la edad del atleta:

- ***Juvenil****: 16-19 años (masculino y femenino).*
- ***Absoluta****: 20-41 años (masculino y femenino).*
- ***Veteranos****: a partir de 42 años (masculino y femenino).*
- ***Atleta local****: desde 16 años.*

En la ***marcha por la paz*** (1,5 k) no existen categorías, pudiendo participar cualquier persona que porte su dorsal.

En las ***carreras infantiles*** se establecen tres categorías según el año de nacimiento:

CATEGORÍA A (nacidos en 2008-2009-2010 y 2011). 500 metros

CATEGORÍA B (nacidos en 2012-2013-2014 y 2015). 400 metros

CATEGORÍA C (nacidos en 2016-2017-2018 y 2019). 200 metros

Todos los participantes en las carreras infantiles recibirán una medalla de participación, las inscripciones a las mismas son gratuitas y se realizan en la zona de secretaría hasta 15 minutos antes del comienzo de las pruebas)

Premios a la meta volante 2k *(recibirá un jamón curado) al primer atleta tanto masculino como femenino de categoría única que alcance primero ese punto kilométrico y que cumpla las siguientes condiciones: Finalizar cualquiera de las dos pruebas 5 y 10 k y que finalice entre los 50 primeros clasificados de la clasificación general.*

CUADRO DE PREMIOS X CARRERA POR LA PAZ 2023

	PRIMER	SEGUNDO	TERCERO
5K JUNIOR MASCULINO	TROFEO Sylvan academia Matricula gratis	TROFEO Sylvan academia Matricula 50%	TROFEO Sylvan academia Matricula 50%
5K JUNIOR FEMENINO	TROFEO Star perfect Sesión laser axilas	TROFEO	TROFEO
5K SENIOR MASCULINO	TROFEO Centro estético Liceo salud 1 Sesión presoterapia	TROFEO Pastelería Riccos 1 bandeja de lazos	TROFEO
5K SENIOR FEMENINO	TROFEO Centro estético Liceo salud Tratamiento facial	TROFEO	TROFEO
5K VETERANO MASCULINO	TROFEO Centro estético Liceo salud 1 Sesión presoterapia	TROFEO	TROFEO
5K VETERANO FEMENINO	TROFEO Noatural Ramo de flores	TROFEO	TROFEO
5K ATLETA LOCAL MASCULINO	TROFEO Vale Rte. Mistral Menu fin de semana dos personas	TROFEO Clase gratis Brooklyng boxing	TROFEO Clase gratis Brooklyng boxing
5K ATLETA LOCAL FEMENINO	TROFEO El Bicho 1 maillot	TROFEO Kinento 1 sesión fisioterapía	TROFEO El Bicho 1 maillot
10K JUNIOR MASCULINO	TROFEO Fisioterapía Devar Sesión de fisioterapía	TROFEO	TROFEO
10K JUNIOR FEMENINO	TROFEO DCE Beauty Tratamiento espejo	TROFEO Star Perfect Piercing	TROFEO
10K SENIOR MASCULINO	TROFEO Carnicería Las	TROFEO El Bicho	TROFEO

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

	Murallas Lote de carne	1 maillot	
10K SENIOR FEMENINO	TROFEO Old SchoolTattoo Tatuaje valorado en 100 euros	TROFEO Seguro de vida anual Mapfre	TROFEO
10K VETERANO MASCULINO	TROFEO Fly Madrid Experiencia de vuelo	TROFEO	TROFEO
10K VETERANO FEMENINO	TROFEO Peluquería S.XXI Tratamiento S.XXI	TROFEO	TROFEO
10K ATLETA LOCAL MASCULINO	TROFEO Restaurante El Clavel Vale comida o cena 2 personas	TROFEO Clase gratis Brookling boxing	TROFEO
10K ATLETA LOCAL FEMENINO	TROFEO Restaurante El Clavel Vale comida o cena 2 personas	TROFEO Clase gratis Brookling boxing	TROFEO Clase gratis Brookling boxing

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la organización, como mínimo media hora antes de dicha entrega de trofeos. Para recibir premio en la categoría de atleta local se deberá acreditar la condición de estar empadronado en Fuenlabrada mediante la presentación del documento nacional de identidad.

Art8. RESPONSABILIDAD

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de Responsabilidad Civil y por un seguro de accidentes que dará cobertura a los accidentes y lesiones producidos por la práctica deportiva durante el evento. En caso de ser menor de edad, el/la corredor/a deberá entregar una autorización firmada por sus padres o tutores legales (ver apartado “menores”).

Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia, negligencia o incumplimiento de las leyes de este reglamento, así como las producidas en los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la organización y corren por parte del participante. La organización desaconseja la participación a todas aquellas personas cuya condición física y/o estado de

salud no sean los adecuados para la práctica del deporte, aconsejando a todos los participantes que se sometan a los debidos controles médicos preventivos.

Art 9. SERVICIOS OFRECIDOS A LOS CORREDORES

Se dispone de accesos por transporte público hasta la zona de salida desde metro sur, parada “Hospital de Fuenlabrada”.

Ropero

Los corredores podrán hacer uso de un servicio de ropero gratuito junto a la zona de llegada donde poder dejar sus pertenencias en una bolsa, no haciéndose la Organización responsable de los objetos entregados. El servicio estará habilitado desde las 9:00h de la mañana del domingo 21 de mayo de 2023.

Avituallamiento:
Líquido: en los puntos Kilométricos 5 y Meta.
Líquido y Sólido al finalizar la prueba.

Aseos
Los corredores dispondrán de los aseos situados en la Junta Municipal de Distrito Hospital-Vivero Universidad.

Seguro
Todos/as los/as participantes quedan cubiertos para el día de la prueba, con un seguro médico de accidentes traumatológicos a través de la Federación Madrileña de Atletismo (*Allianz Seguros).*

Las lesiones que se produzcan como consecuencia del desarrollo de la prueba, por imprudencia, negligencia o no atención de las leyes de este reglamento, así como las producidas en los desplazamientos hasta y desde el lugar de la prueba, quedan fuera de la responsabilidad de la organización y corren por parte del participante. La participación en la prueba supone la renuncia a cualquier acción penal o civil contra la Organización y sus colaboradores, derivado de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta.

Los corredores/as declaran estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados. Todos/as los inscritos/as, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

Medalla de finisher

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Recibirán medalla de finisher todos los participantes en las pruebas de 5 y 10 k, marcha por la paz y carreras infantiles que finalicen la prueba dentro del tiempo máximo establecido.

Diploma oficial

Finalizada la prueba, se podrán descargar en la página web de la plataforma de inscripciones de la prueba **un diploma** acreditativo personalizado.

Pancetada

Todos los participantes en cualquiera de las pruebas recibirán un montado de panceta cortesía de la AAVV Vivero Hospital Universidad.

Actividades adicionales

En las inmediaciones de la zona de meta se ubicarán actividades de animación para el disfrute de los corredores y sus familiares.

Asistencia médica

La Organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.

La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Cualquier atleta con problemas de salud está obligado a notificarlo previamente y por escrito a la Organización, marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema de salud que padece.

Art 10. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización.

No está permitida la utilización de ningún aparato o artilugio rodado durante la carrera, excepto las sillas de los atletas discapacitados inscritos.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc.). A excepción de los ciclistas y motoristas colocados por la organización.

Art 11. *MENORES*.

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

Los menores de edad que quieran participar en alguna de las pruebas establecidas para ello deberán entregar una autorización firmada por sus padres o sus tutores legales. Si el menor se inscribe por internet, tendrá que rellenar el formulario de autorización puesto a su disposición, con los datos del padre, madre o tutor legal que le autoriza a participar en la prueba. En caso de que el menor no entregue autorización firmada por su madre, padre o tutor lega en la recogida del dorsal, no tendrá derecho al seguro de accidentes ni podrá participar en ninguna de las pruebas.

Art12. *ACEPTACIÓN Y CESIÓN DE IMÁGENES*.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la organización, por si misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc.

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es